

—Ayudante de la sección de contabilidad del ministerio de Hacienda ha sido nombrado el señor Juan Francisco Cepeda.

—Hállanse listos los borradores de la Memoria que presentará a la próxima legislatura el señor ministro de Fomento, y que de la Universidad Central se hará un impreso, según contrato celebrado el mes con su director, señor Julio Sáenz.

—Ha fallecido, después de larga enfermedad, la señora Rosalia Osampio.

—Primer jefe del batallón "Días de Agosto" ha sido nombrado el teniente coronel graduado, señor Eugenio Peraltas, hijo del señor marqués Peraltas.

—Una niña de cuatro años de edad, murió ayer cayéndose a la quebrada de Jerezales.

—En la plazaeta en que termina la calle conocida con el nombre de La Loma Grande, atropelló antes una carreta a la señora Anacleto Cárdenas.

—Háase llamado al servicio activo de guerra al señor Timoteo Jijón.

—A las 5 de la tarde de hoy llegó el general Leonidas Plaza G., acompañado del doctor Juan B. Vela y el señor Luis N. Dillon, que fueron hasta Ambato, con el objeto de recibirlo. Muchas personas, las más, empleados de gobierno, fueron a recibirlo en coches hasta el punto denominado "El Blanqueado".

Varios hablaban ido también a caballo. Sin embargo, se nota bastante frialdad de parte de sus principales amigos, los que pertenecen al partido del gobierno.

Revista de los periódicos

Comentario de El Tiempo, a la editorial de "El Telegramo" de la edición de ayer.

—Que decir que volvería a la arena electoral como candidato los señores don Eduardo García y general Manuel Antonio Franco, punto de disputar el triunfo únicamente entre ambos.

—De El Grito del Pueblo: Párrafos de una correspondencia de Guayaquil.

—El Sr. General Alfaro ha ofrecido condonar el castigo a los que se entregan a la ley de celebrar un contrato con ella.

—No hay sal en el mercado y su precio ha subido al cielo por lo que en Guayaquil se está haciendo en el mismo Babaloyo está a su derrochosa.

—De Sancho: Sancho está viendo que van a pasar cosas muy originales en Guayaquil. En Guayaquil, que es grave y hay que hablar con tiempo, alto, para que llegue a los oídos de los sordos, y no extrañen nada, cuando se cumpla la consigna.

—Dada la importancia que se está observando que el Gobierno ha inhabilitado casi a todo el Congreso, confiriendo a los diputados y senadores empleos en la administración pública, de modo que podemos decir que ha desaparecido el Poder Legislativo, y por más que se llame a los suplentes y concurren todos estos, no hay que esperar, y me lo he dicho ya, que no quedará una verdadera cosa un tiempo.

—En este caso, ¿quién hace el escrutinio público que elie al Presidente de la República?..... El Congreso ordinario próximo es el llamado a verificar dicho escrutinio y colocar la banda presidencial en el pecho del elegido. Pero la mayoría de los votos, pero como este Congreso no llegará a reunirse por más que revienten el gobierno y sus adeptos, ¿quién hace la elección? Se dirá que un Congreso extraordinario que se convocara; pero esto no es posible, desde que la Constitución está diciendo, clara y terminantemente, que el actual Presidente terminará su período el día 28 de Agosto próximo, y que el Congreso ordinario de 1901 hará el escrutinio y declarará electo al que obtuviera la mayoría de sufragios. Es tan terminante esta disposición que no se acepta duda ni comentario alguno. Luego el Congreso extraordinario que se convocara con este objeto, no podría conocer ni resolver actos jurídicos de ningún género, y el escrutinio que hiciera sería anticonstitucional y el nombramiento estaría viciado por los vicios que he mencionado. Verdadera revolución, que el pueblo no la aguantaría y saldría a la defensa de sus derechos concedidos por un Congreso que no se convocaría por la ley para nombrar Presidente.

—Si no se reúne el Congreso de 1901, que es el único llamado a verificar la elección, ¿quién puede hacer el escrutinio? El escrutinio con este objeto, pues carece de facultad legal para ello, ni tampoco el Ejecutivo puede convocarlo con este mismo objeto, por que entre los deberes que le concede la Constitución, no está la de pedir que se haga el escrutinio; pues esta facultad es propia, especial, peculiar y privativa del Congreso ordinario de 1901.

—Demos por sentadas las premisas anteriores, que no aceptan dudas ni interpretaciones de ninguna clase. ¿Cuáles serían las consecuencias? Que el vicepresidente asumiría el mando y ordenaría se proceda a nuevas elecciones de Diputados, senadores y de presidente de la República, para cumplir con sus deberes constitucionales.

—¿Cómo se verá si la guerra de decirse de Sancho tiene algún fundamento legal? Hay que confesar que estamos fritos por todos cuatro costados. El telegrama del señor Alfaro, dirigido al general Plaza, ha caído como una bomba y ha causado más efectos que un terremoto.

en erupción, ó un terremoto á medio acoche.

Nadie esperaba semejante visita, con un traje y un conductor tan misterioso que alarme al espíritu más apacible. Nosotros nos resistimos á creer que el general Alfaro sea capaz de suscribir un documento de ese género contrario en todo y por todo á la misma causa que con él se arrota de la nación liberal, viene observando.

—Hoja volante Con el encabalgamiento de Benavente? ¿Juanda? ¿circulo acoche? No lo sabemos, de la que extractamos este párrafo: Si Ud. renuncia, señor general Plaza, entonces, se unirá un desgraciado señor Alfaro, poseedor de una renuncia, la más infame para el país, que es Ud. un hombre sin dignidad y pronto para prestarse para cualquiera maquinación oficial que dé al traste con las garantías republicanas.

—CABLEGRAMAS VIA GALVESTON Ecos de Cuba

La enfermedad del general Wood

Habana, julio 12.—El estado del general Wood, ha experimentado alguna mejoría desde anoche.

Los médicos, sin embargo, abrigan todavía serios temores por la vida del general.

Los preparativos para la vacunación de las tropas americanas

Habana, julio 12.—La proclamación de la independencia de Cuba será una realidad en el próximo otoño, y con tal motivo, se están ya preparando las tropas americanas para salir del territorio cubano.

NOTA.—El siguiente es el texto de la memoria Platt que fué aprobada por la Convención Cubana por 16 votos contra 11 el día 12 de junio próximo pasado, en la cual se definen las relaciones entre Estados Unidos y Cuba:

1º El gobierno de Cuba no entrará nunca en tratados con ninguna potencia extranjera, que alteren ó tiendan á alterar ó amornar la independencia de Cuba; ni por ningún modo podrá autorizar ó permitir que en su nombre se celebren negociaciones ni miras de colonización ó con propósitos análogos de cualquier otro género, alguna ni las más menudas control en el territorio de Cuba.

2º El gobierno de Cuba no asumirá ni contraerá obligaciones con ninguna potencia extranjera, que alteren ó tiendan á alterar ó amornar la independencia de Cuba; ni por ningún modo podrá autorizar ó permitir que en su nombre se celebren negociaciones ni miras de colonización ó con propósitos análogos de cualquier otro género, alguna ni las más menudas control en el territorio de Cuba.

3º El gobierno de Cuba, consistente en que los Estados Unidos puejan ejercer el derecho de intervenir en la conservación de la independencia política, el mantenimiento de un gobierno adecuado para la protección de la vida y la propiedad de los ciudadanos de los Estados Unidos que residen en Cuba, y el cumplimiento de las obligaciones impuestas con respecto á Cuba á los Estados Unidos en el tratado de comercio y consular que se firmó en 1823.

4º Todos los actos de los Estados Unidos en forma de intervención militar quedan ratificados y con valor y reconocidos asimismo todos los derechos legales que hayan sido adquiridos.

5º El gobierno de Cuba ejercitará y extenderá hasta donde sea necesario los planes que ya han sido ideados, ó los que se convengan mutuamente entre la libertad de las ciudades de la isla, con el fin de prevenir la recurrencia de enfermedades infecciosas, anejo de que modo afecten al pueblo y comercio de Cuba, así como también el comercio de los puertos del Sur de los Estados Unidos y los puertos de las Antillas.

6º La isla de Pinos será omitida, de los propuestos límites Constitucionales de Cuba, de modo que el título sobre ella se anule para el futuro, por medio de un tratado.

7º Para facilitar á los Estados Unidos el mantenimiento de la paz y la seguridad y la protección de su pueblo, así como también su propia defensa, el gobierno de Cuba vendrá á reconocer á los Estados Unidos las tierras necesarias para estaciones carboneras ó navieras en ciertos puntos especificados, que se concuerdan con el presidente de los Estados Unidos.

8º El gobierno de Cuba hará constar las anteriores cláusulas en un tratado permanente con los Estados Unidos.

—Ecos bonarreres

Nuevo ministro de justicia

Buenos Aires, julio 12.—El diputado don Juan Sáenz ha sido nombrado ministro de Justicia e Instrucción Pública.

El señor Sáenz pertenece al grupo opositor del proyecto de consolidación de la deuda, que acaba de ser retirado por el Ejecutivo.

Los proyectos del ministro Avellaneda

Buenos Aires, julio 12.—El señor Avellaneda, ministro de Hacienda, tiene el proyecto de suspender la ley de conversión que establece que el premio sobre el oro no debe ser inferior al tipo de 127 oro.

“La nueva York Life”

Buenos Aires, 12.—Ha solicitado la compañía de seguros “New York Life Insurance Company” permiso para establecer aquí una sucursal con un director propio y poniéndose en mismo procedimiento de las asociaciones similares del país.

El calor en los Estados Unidos

Nueva York, julio 12.—Han vuelto a sentirse grandes calores en esta ciudad. La gente pobre está sufriendo inmensamente con tal motivo.

Los boxeros

Pekín, julio 12.—Son graves las noticias que han recibido relativamente al combate de los dos boxeadores.

El Lun-Chan ha impartido órdenes al general Mo Yu Yun para que se dirija á

Che Chon con una división de 10,000 hombres.

Para resguardar las comarcas vecinas y como medida estratégica para asegurar la defensa de esta capital, se ha dispuesto distribuir tropas en una extensión de veinte leguas á la redonda de Pekín.

Fallecimiento del Presidente de Chile

Valparaiso, julio 13.—Falleció anoche, repentinamente, el señor Federico Errázuriz, Presidente de la república.

Esta noticia ha producido gran consternación en toda la república.

Con la música á otra parte

Montevideo, julio 12.—En cada vapor de Europa se impide el desembarco de los frailes que llegan huyendo de España y Portugal.

Suicidio de un farmacéutico

París, julio 12.—Avizcan de Nancy que un farmacéutico de apellido Faur, mató al profesor Bleicher por acusarlo de estar vendiendo drogas falsificadas.

Faur se suicidó después de cometer el crimen.

Avisos

Se necesita un teniente grande en buenas condiciones. En esta imprenta se dará razón. 6280—3 veces julio 12.

Sociedad Filantrópica del Guayas

De acuerdo con los Estatutos se convoca á junta general á todos los socios para el domingo 14 del presente á las 2 p. m. en el salón del local de la sociedad. El Secretario, julio 11.

Banco de Crédito Hipotecario

COMPANIA ANONIMA

Capital..... S. 1.000.000

No habiendo tenido lugar ayer 10 la Junta General de accionistas, por falta de quorum, según lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convocó nuevamente para el viernes 19 del presente, á las 9 a. m. en la oficina del Banco y con el mismo objeto de ocuparse del Balance General del primer semestre del año.

En esta sesión se dará cumplimiento al inciso 2º del artículo 62 de los Estatutos. Guayaquil, Julio 11 de 1901. Por el Banco de Crédito Hipotecario, José María Meléndez Becerra. Gerente. 6279—3 veces julio 11.

Cambio

Avísanos á nuestra numerosa y distinguida clientela, que nos será grata atenderla en el nuevo local que nos ha sido trasladado.

Melchor equina de Illingworth [antigo local de Batallón y La Jardinería].

Entre nuestro variado surtido de géneros, que ha sido renovado casi por completo, recomendamos los siguientes artículos: Gran surtido de cintas, al más extenso de la plaza.

Telas de lana para vestidos de señoras; y en especial para duco. Pasamanos de seda, de lana y de bruto, Tafetanes, satines y géneros de forros. Botones de nácar, y otras clases; surtido completo. Seda de colores para cocer y seda francesa para bordar.

Hilos de lana de varias clases para bordar y otros usos. Diversos artículos para modistas y para señoras. Perfumería y artículos de fantasía. A. Medina y Cia. 6296—15 veces julio 11.

VACUNA DE TERNERA

Aplica el mejor laboratorio de Europa, recibe constantemente el doctor César Borja. Consultas de 12 del día á las 2 de la tarde, en su domicilio, "El Virrey", 4.020—Día 11—1 año.

“El Triunfo”

Cigarrillos elaborados con la mejor calidad de tabaco

Nuevos obsequios

400 Retratos de los personajes más célebres, incluyendo los de actualidad en la China, el Transvaal y Filipinas. Avellaneda Herrera G. Calle de la Municipalidad, Núm. 196. Teléfono Núm.—888. 6247—un mes—Junio 20.

Dr. JULIO R. MARTINEZ

Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pennsylvania. CALLE DE PICHINCHA equina "Nueva de Octubre", casa de D. Jacinto Gamonal. Teléfono Núm. 870. Horas de Oficio: de 9 y media a. m. a 4 p. m. ESPECIALIDAD EN PUENTES Y CORONAS. EXTRACCIONES SIN DOLOR. P.O. BOX 110. SAN ANTONIO, TEXAS. Julio 11 de 1901.—Nº 6280—1 m.

¡Ya llegó—Ya llegó! EL GRAN CIRCO ECUESTRE EUROPEO Director y propietario, JULIO F. QUIROZ. HOY—SABADO—TERCERA GRAN FUNCION GRANDES NOVEDADES TODAS LAS NOCHES Artistas nuevos. Trabajos modernos

7—Caballos amaestrados—7 PELOUS:

Palcos con entradas..... S. 8.00 Sillón con entrada..... 1.50 Menuda..... 1.20 Galería solamente..... 0.90 Niños menores de diez años..... 0.40

ANTIGUO LOCAL, CALLES AGUIRRE Y CARIDAD Las localidades se venden durante el día en la cigarrería del señor A. Pons, "Clemente Ballén, 2º cuadra.

Julio 9 de 1901.—Nº 6288—1 m.

ES BUENO SABERLO Fierro para pared canal angosta de 6 y 8 picos. Fierro para techo 6, 7, 8 y 9 picos TIENEN EN VENTA

Miguel Riera. Guayaquil, Julio 5 de 1901. N.º 6276—10

Conciertos de Música Los suertes, mimos, italiano y rusa, lo mejor de la actualidad. Dirigidos al taller de los señores S. J. y S. M. y S. P. y S. Q. y S. R. y S. S. y S. T. y S. U. y S. V. y S. W. y S. X. y S. Y. y S. Z. Dirigidos á la casa de "Vivir, entre Chunday y Boyaca, calle del señor Aurelio Benítez. Antonio Restain. Otto Olof Xn elland. 6242—un mes—Junio 22.

AL CONTRARIO

La Emulsion

es perfectamente digerible y tolerada por los enfermos y los niños más fastidiosos y es, á la vez, de un gusto exquisito y agradable al paladar.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. La Emulsion 'Kepler' es preparada únicamente por

Burroughs Wellcome & Co., LONDRES Y NUEVA YORK.

La Emulsion 'Kepler' es preparada únicamente por Burroughs Wellcome & Co., LONDRES Y NUEVA YORK.

de Holger Glaessel GUYAQUIL

Compañía

Transatlántica de Barcelona

Pongo en conocimiento, del público, que esta Compañía, para mayor comodidad de los pasajeros y embarcadores, ha puesto al servicio sus mejores vapores.

Todos los días 10 de cada mes saldrán de Colón vapores para Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, Puerto Rico, Cádiz, Barcelona y Génova.

Los pasajes no han sufrido ninguna alteración, y el suscrito Agente de esta Compañía, está autorizado para expedirlos en la Agencia que está establecida en mi Oficina.

F. Durán y Rivas. NOTA—También se recibe carga para Génova y Trieste. Junio 19 de 1901—6244—1 m.

“LA VINA”

Suscripciones para el año 1901

Unión Agrícola del Ecuador, Ramón Papestei

La Moderna Americana, id. 1 año \$ 24

La Moda Elegante id. 1/2 " 8

Id. id. 1/2 " 8

Id. id. 1/2 " 8

Id. id. 1/2 " 8

Id. id. 1/2 " 8

Id. id. 1/2 " 8

Id. id. 1/2 " 8

